Moción de Orden del Día N° 1588

CONGRESO de la REPÚBLICA

LUCINDA VASQUEZ VELA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
05 ENE 2022
RECIBIDO
Firma.....Hora. 10:29 A.

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

MOCIÓN DE SALUDO POR EL 77° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE SAN PABLO - SAN MARTÍN

La congresista de la República que suscribe, **LUCINDA VÁSQUEZ VELA** integrante del **Grupo Parlamentario Perú Libre**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley 10164 del 05 de enero de 1945, se creó el distrito de San Pablo en la provincia de Bellavista, departamento de San Martín, durante el gobierno del presidente Manuel Prado Ugarteche.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * LUCINDA VÁSQUEZ VELA *

Que, el distrito de San Pablo es uno de los seis distritos que conforman la provincia de Bellavista, ubicada en el departamento de San Martín.

Que, el día 5 de enero de 2022, se conmemora el 77° aniversario de creación política, de gran importancia para los pobladores y autoridades del distrito de San Pablo.

Que, el distrito de San Pablo limita al Norte con el distrito de Santa Rosa; por el este con los distritos de Buenos Aires, Pucacaca y Caspizapa; por el sur con el distrito de Bellavista y por el Oeste con el distrito de Saposoa.

Que, el distrito de San Pablo cuenta con lugares turísticos como la laguna de Chaupicocha, la laguna de Samgamacocha, con la catarata del centro poblado de Huingoyacu denominado Boca de Sapo, la cascada de Samay Wuasi de la localidad de San Andrés.

Por estas consideraciones expuestas es pertinente que la representación nacional, exprese su saludo y reconocimiento al distrito de San Pablo, en su 77° aniversario de creación política.

Por lo expuesto, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un cordial y caluroso saludo desde el Congreso de la República al distrito de San Pablo, provincia de Bellavista en el departamento de San Martín al conmemorarse el 77 aniversario de creación política, cuya fecha central se celebra cada 05 de enero.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, en la persona del señor Héctor Luis Moreno Encarnación, alcalde de la Municipalidad Distrital de San Pablo y por su intermedio a las autoridades políticas, judiciales, eclesiásticas, policiales, organizaciones sociales y a los ciudadanos en general, deseándoles éxitos en los años venideros.

Lima, 04 de enero de 2022

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
REPÚBLICA DEL PERÚ
LUCINDA VÁSQUEZ VELA

LUCINDA VÁSQUEZ VELA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA